



D/ 1783

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, **11 NOV 2019**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de setiembre de 2019;

RESULTANDO: que por la misma se designó a partir del 16 de julio de 2019, al señor Coronel (ST) Jesús G. Rodríguez con destino en el Comando General de la Fuerza Aérea y en comisión en la Secretaría de Inteligencia Estratégica de Estado;

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de la Presidencia de la República, procede modificar la Resolución referida en el VISTO, solo en cuanto a la designación en comisión del señor Coronel (ST) Jesús G. Rodríguez en la citada Secretaría de Inteligencia Estratégica de Estado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Modifícanse el Visto y Considerando de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de setiembre de 2019, en el sentido de establecer que donde dice: "...destino y comisión..." debe decir: "...destino...".

2°.- Sustitúyese la redacción del numeral 1ro. de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de setiembre de 2019, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Designar a partir del 16 de julio de 2019 al señor Coronel (ST) Jesús G. Rodríguez con destino en el Comando General de la Fuerza Aérea.

3°.- Comuníquese, notifíquese.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
 Presidente de la República
 Período 2015 - 2020